



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 5 de julio de 2023, nombrado para juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Letrado) de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 2022 (BOE de 29 de noviembre), por el que se publican las calificaciones definitivas del primer ejercicio y se convoca a las personas aspirantes que han superado dicho ejercicio a la realización del segundo.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS

Fdo.: María de los Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	BzBxeWYU0mMexxVEBNiILQ==	Fecha	06/07/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BzBxeWYU0mMexxVEBNiILQ%3D%3D	Página	1/1





**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN
(LETRADO)
RESOLUCIÓN 8 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En sesión celebrada el día 4 de julio de 2023 el Tribunal Calificador nombrado por Resolución de 8 de noviembre de 2022 (BOE 29 de noviembre) para juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Letrado) por el sistema general de acceso libre y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de 20 de junio de 2023, que publicaba con carácter provisional las calificaciones del primer ejercicio, este Tribunal ha resuelto adoptar y publicar los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Adoptar la decisión que consta en Anexo I, en relación con la impugnación presentada contra el Acuerdo de este Tribunal de fecha 20 de junio de 2023.

Segundo.- Publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes correspondientes al primer ejercicio que constan en Anexo II.

Tercero.- Convocar a los aspirantes que han superado dicho ejercicio a la realización del segundo que tendrá lugar el próximo día 24 de julio de 2023. El lugar de celebración del ejercicio se comunicará mediante Nota Informativa.

De conformidad con lo dispuesto en base 6.1 de la convocatoria, el orden de actuación de las personas opositoras se iniciará según el establecido en la relación de personas admitidas.

El llamamiento será a las 9,30 hs. para la primera persona opositora y a las 12,00 hs. para la segunda persona opositora.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
M^a Isabel Bonachera Ledro

Código Seguro De Verificación	21vPTnV++5RBekh226JfAA==	Fecha	05/07/2023	
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO	Página	1/3	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/21vPTnV%2B%2B5RBekh226JfAA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	06/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19	PÁGINA	1/3
bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19				



ANEXO I

Reclamación presentada por D. Francisco Balbuena López.

El Tribunal acuerda desestimar la reclamación formulada. El opositor eligió los temas 2 y 3 de los tres propuestos. En ambos casos la redacción es confusa, intenta exponer el tema elegido pero si bien alguno de los conceptos son correctos, muchos de ellos no lo son (incluyendo incorrecciones graves); el conjunto en cada pregunta es claramente insuficiente para superar un examen de acceso a una plaza de Letrado.

Código Seguro De Verificación	21vPTnV++5RBekh226JfAA==	Fecha	05/07/2023	
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO	Página	2/3	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/21vPTnV%2B%2B5RBekh226JfAA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	06/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19	PÁGINA	2/3
				
bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19				



ANEXO II
CALIFICACIONES DEFINITIVAS PRIMER EJERCICIO

1.- ALMAGRO ROMERO, BÁRBARA	23,75
2.- BALBUENA LÓPEZ, FRANCISCO	7,5
3.- MORALES RUIZ, RAÚL JOSÉ	14,375
4.- ORTEGA GONZÁLEZ, ANA	2,50
5.- ORTUÑO SANCHEZ, MARIA SOLEDAD	9,375
6.- SUÁREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL	0

Código Seguro De Verificación	21vPTnV++5RBekh226JfAA==	Fecha	05/07/2023	
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/21vPTnV%2B%2B5RBekh226JfAA%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro de verificación: bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	06/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19	PÁGINA	3/3
 bEGJwqL2UCR492C+Ti5jxddcCuBi+e19				